



**PROGRAMACIÓN SINTETIZADA ASIGNATURA: PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA**

**CURSO: 1º BACHILLERATO 2021-22.**

**Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA núm. 145 del 29 de julio de 2016)**

**Orden de 15 de enero de 2021. Decreto 183**

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA Y COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>OBJETIVOS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7</b> <b>COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC</b>
<b>CONTENIDOS</b>	<b>1ª EVALUACIÓN:</b> Bloques 1 y 4. Introducción al Patrimonio cultural y artístico: definición y conservación. Bloque 2. El sur de la Península Ibérica en la Edad Antigua: el legado de las colonizaciones orientales y del Imperio Romano. Cádiz, ciudad trimilenaria. Bloque 2. El arte de Al-Andalus: evolución y principales realizaciones. Córdoba, Sevilla y Granada <b>2ª EVALUACIÓN:</b> Bloque 2. El Valle del Guadalquivir en la Baja Edad Media: arquitectura religiosa gótica y mudéjar. Las parroquias medievales jerezanas. Bloque 2. El legado del Renacimiento: el gran siglo de la comarca jiennense. Sevilla, Nueva Roma. Bloque 2. Andalucía barroca: los templos, la imaginería y las escuelas pictóricas. La Semana Santa. <b>3ª EVALUACIÓN:</b> Bloque 3. Otras manifestaciones de la arquitectura y las artes plásticas en Andalucía en los siglos XIX y XX. El Regionalismo. Bloque 3. La música en Andalucía: la tradición culta y el flamenco. Bloque 3. El folclore andaluz.
<b>METODOLOGÍA</b>	<b>La metodología será activa y participativa y se fomentará el trabajo autónomo del alumno, el trabajo colaborativo (siempre que se pueda dada la situación actual), la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación de lo aprendido a la vida real. Se exigirá la búsqueda y análisis de la información, así como la síntesis de la información y su transmisión de forma correcta. Dadas las características de esta materia que es muy proclive y que necesita vivirla fuera del aula, se desarrollarán actividades de visitas (si lo permiten las circunstancias de la Covid-19) para conocer y explicar el patrimonio local y el que se encuentra en lugares más cercanos. Los recursos y los materiales elegidos serán diversos, interactivos, accesibles a nivel tanto de contenidos como de soporte.</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CRITERIOS EVALUACIÓN 1ª EVALUACIÓN:</b> Bloques 1 y 4. Introducción al Patrimonio cultural y artístico: definición y conservación. Criterios de Evaluación 1 del Bloque 1 y 1, 2, 3, 4 del Bloque 4.



Bloque 2. El sur de la Península Ibérica en la Edad Antigua: el legado de las colonizaciones orientales y del Imperio Romano. Cádiz, ciudad trimilenaria. Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6

Bloque 2. El arte de Al-Andalus: evolución y principales realizaciones. Córdoba, Sevilla y Granada. Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6

**CRITERIOS EVALUACIÓN 2ª EVALUACIÓN:**

Bloque 2. El Valle del Guadalquivir en la Baja Edad Media: arquitectura religiosa gótica y mudéjar. Las parroquias medievales jerezanas. Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6

Bloque 2. El legado del Renacimiento: el gran siglo de la comarca jiennense. Sevilla, Nueva Roma. Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6

Bloque 3. Andalucía barroca: los templos, la imaginería y las escuelas pictóricas. La Semana Santa. Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3ª EVALUACIÓN:**

Bloque 3. Otras manifestaciones de la arquitectura y las artes plásticas en Andalucía en los siglos XIX y XX. El Regionalismo. Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6

Bloque 3. La música en Andalucía: la tradición culta y el flamenco. Criterios de Evaluación 2, 4, 5, 6

Bloque 3. El folclore andaluz. Criterios de Evaluación 2, 4, 5, 6

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

Las pruebas escritas, a razón de un mínimo de dos por evaluación, serán básicas para evaluar la consecución de la mayoría de los objetivos propuestos. El formato de cada una de las pruebas será indicado previamente al alumnado por parte del profesor, y este podrá realizar sensibles modificaciones en su naturaleza en función de las circunstancias del desarrollo del curso.

Hacia el final del curso se realizará un examen de recuperación para aquellos alumnos que no hayan superado un 5 en la media de todas las pruebas del año.

Asimismo, el profesor irá confeccionando un portfolio personal de cada alumno con las tareas que se vayan encomendando. Estos pueden ir desde rellenar una serie de fichas didácticas hasta la confección de mapas o cuadros cronológicos, además de muy pequeños trabajos de investigación sobre temas puntuales. La crisis del COVID-19 invita a que ese portfolio sea virtual en la medida de lo posible, y a que los trabajos se realicen y entreguen vía telemática.

La realización de trabajos individuales y/o de equipo, preferiblemente sobre el patrimonio monumental del entorno, nos parece una idea adecuada para desarrollar una serie de destrezas científicas al mismo tiempo que el espíritu de colaboración. La exposición oral de los resultados, a ser posible sobre el soporte de presentaciones audiovisuales realizadas por los propios alumnos, puede servir asimismo para desarrollar otras interesantes destrezas.

El profesor podrá valorar todos y cada uno de estos aspectos (resultados de la investigación, participación de cada uno de los miembros del equipo, diseño de la presentación visual, capacidad para la exposición oral) como parte del proceso evaluativo.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA:**

Se seguirán los criterios de evaluación de cada apartado de la



programación tanto en las pruebas escritas como en las diversas actividades encomendadas al alumnado.

Los trabajos de investigación: A ser posible, y teniendo en cuenta las limitaciones que impone la crisis del COVID-19, a los alumnos con mayor capacidad se le encomendarán pequeños trabajos de investigación. En ellos se valorará la calidad en la realización, la adquisición de conocimientos por la confección del proyecto, la exposición y defensa del mismo delante del profesor y de los compañeros y el uso de las nuevas tecnologías empleadas, tanto para obtener las informaciones como para realizar la exposición correspondiente.

**RECUPERACIÓN** En el caso de tener en un trimestre una nota media en los dos exámenes igual o superior a 3, se podrá aprobar dicho trimestre siempre y cuando contando con los dos trimestres restantes (es decir, haciendo la media entre los tres) se alcance la nota media de 5. En aquellos casos en los que se suspendan dos trimestres o se tenga en uno de ellos una nota inferior a 3, habrá que realizar unos trabajos de análisis y comentario de imágenes a indicación del profesor.

**PRUEBA EXTRAORDINARIA:**

Se realizará una prueba escrita para aquel alumnado que no hayan superado alguna de las evaluaciones.